

Número 137 - Martes, 17 de julio de 2018

página 156

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 10 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por el que se notifica los actos administrativos que se citan en relación al procedimiento de inscripción de Inicio de la Actividad en el Registro de Turismo de Andalucía de establecimientos de alojamiento turístico.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que figuran a continuación, los actos administrativos que se citan en relación a la Inscripción de Inicio de Actividad en el Registro de Turismo de Andalucía, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Signatura: VFT/AL/00507.

Titular: Manuela Gonzálvez Villanueva.

DNI: 27194140K.

Domicilio declarado:Calle Lago Garda, núm. 10, piso 5, pta. 505, 04740, Roquetas de Mar. Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02426.

Titular: Helga Renate Stepany Marbach.

DNI: X8953542X.

Domicilio: Calle Montellano, Edf. Jardín del Mar, núm. 3, 1.º 4, núm. 3, piso 1, pta. 4, 04007, Almería.

Acto Administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02503.

DN: X4743736D.

Titular: Soublas Alain Vicent.

Domicilio declarado: Urbanización Valle del Este, calle Valle del Almanzora Agave Real, núm. 1, piso 113, 04620, Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.





Número 137 - Martes, 17 de julio de 2018

página 157

Signatura: VFT/AL/02456. Titular: Christian Gerard Roger.

DNI: Y1852035C.

Domicilio declarado: Avenida Tortuga Boba, Urbanización Bahía de Vera, núm. 5, piso 1, pta. 01, 04621, Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02427. Titular: Piotr Pawel Plonkowski.

DNI: Y5492800T.

Domicilio declarado: Urbanización Laguna Beach, bloq. piso A, pta. 3, 04620, Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02562. Titular: John Hickman Noott.

DNI: X9350246X.

Domicilio declarado: Paseo del Mediterráneo, Los Terreros, Local núm. 6, 04638, Mojácar Playa, Mojácar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejaro de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02443.

Titular: Francisco González Gálvez.

DNI: 2733941D.

Domicilio declarado: Calle Abadejo, núm. 15, 04150, Cabo de Gata, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción de Vivienda con Fines Turísticos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02429. Titular: Carmen Zuffinger.

DNI: X1699747R.

Domicilio declarado: Calle Hibiscus, núm. 6, 04118, San José, Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.





Número 137 - Martes, 17 de julio de 2018

página 158

Signatura: VFT/SL/02430. Titular: Carmen Zuffinger.

DNI: X1699747R.

Domicilio declarado: Calle Hibiscus, núm. 6, 04118, San José-Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02457.

Titular: Rocío Sánchez Chamero.

DNI: 02607449P.

Domicilio declarado: Calle Chiapas, núm. 2, 28231, Rozas de Madrid, Madrid.

Acto administrativo: Notificación Resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en plazao de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02545.

Titular: María Elena Martín Pérez.

DNI: 08832367E.

Domicilio declarado: Calle Arganzuela, núm. 29, bloq. D, piso bajo, pta. C, 28005, Madrid.

Acto Administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02461.

Titular: María Dolores Membrives Domínguez.

DNI: 27516401Y.

Domicilio declarado: Avenida Juegos Mediterráneo-Toyo, núm. 29, pot. 3, piso, b.2, 04131, Retamar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02708.

Titular: Alejandra Olmedo Martín.

DNI:75128013P.

Domicilio declarado: Avenida del Sur, núm. 17, bloq G, piso 5, pta. G4, 18014, Granada.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.





Número 137 - Martes, 17 de julio de 2018

página 159

Signatura: VFT/AL/02620. Titular: Holde Deisenroth.

DNI: X2069596X.

Domicilio declarado: Calle Brújula, núm. 1, 04116, Las Negras, Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Signatura: SUB/2018/059.

Titular: María del Mar Orus Martín-Maestro.

DNI: 75241859G.

Domicilio declarado: C/ Ana María Matute, núm. 2, portal 1, escalera 1, 2.º A, residencial Las Góndolas, 04006, Almería.

Acto administrativo: Subsanación de Viviendas con Fines Turísticos.

Se le concede un plazo de 10 días, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, Registro de Turismo de Andalucía y el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que subsane las deficiencias citadas, o en su defecto, transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistida su petición.

Signatura: VFT/AL/02785.

Titular: Gerónimo Fernández Llombart.

DNI: 47383941P.

Domicilio declarado: Avenida Sabinar, núm. 482, piso 2, pta. C, 04740, Roquetas de Mar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/02838. Titular: Aranzazu Molero Sentis.

DNI: 52992317H.

Domicilio declarado: Paseo del Mediterráneo, núm. 201, Urb. Guardias Viejas, Local 2A, 04638, Mojácar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Signatura: VFT/AL/01678.

Titular: Albina María García Garrido.

DNI: 75242743Z.

Domicilio declarado: Calle La Calilla, núm. 15, 04118, San José, Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Cancelación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.





Número 137 - Martes, 17 de julio de 2018

página 160

Signatura: VFT/AL/02667.

Titular: Jesús Guillermo Manzano Cano.

DNI: 27518640Z.

Domicilio declarado: Calle Rapa, núm. 23, 04638, Mojácar, Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Signatura: A/AL/00147.

Titular: Aguileña de Contratas, S.L., Francisco Palencia Ibáñez. Domicilio declarado: Plaza Gutiérrez Mellado, 7, 30880, Águilas. Acto administrativo; Notificación Resolución Cancelación Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Signatura:VFT/AL/02784.

Titular: Francisco Javier Montiel Amador Telcise de Lorca, S.L.

DNI: 23241781M.

Domicilio declarado: Avenida Tortuga Boba, núm. 5, puerta 736, Urbanización Bahía de Vera. 04621. Vera. Almería.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre.

Almería, 10 de julio de 2018.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

